

Guatemala, 31 de marzo de 2017

Ing. Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-28-2017**, celebrado entre la **Dirección Superior** y mi persona para la prestación de Servicios **Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo de 2017**.

Se detallan Actividades a continuación:

- Apoyo en la calibración de equipos detectores de radiación del Laboratorio Secundario de Calibración Dosimétrica. Con un total de 6 equipos detectores, dentro de los cuales se incluyen cámaras de ionización, gaiger-müller's, y NaI(Tl). Se calibraron equipos para: Laboratorio Secundario de Calibración Dosimétrica de Guatemala, Centro Internacional de Cancer de El Salvador, Shlumberger S.A. y PSI Guatemala S.A. **NO MANEJO EXPEDIENTES.**
- Apoyo en la calibración de pruebas de estabilidad de sistemas Temperatura-Presión. Se lleva un control interno de la presión y temperatura del bunker de baja tasa de dosis. Equipos: Termómetros GTH 175PT-E, Ama-digit ad1700th, y barómetro negretti aviator MK-2
- Apoyo en el control de calidad a equipos del LSCD. Se revisa el buen funcionamiento de los equipos que mi persona utiliza en el LSCD, tales como el irradiador de Cs-137, termómetros, barómetros, deshumidificador, el circuito cerrado de televisión del bunker, entre otros.
- Apoyo en la realización de pruebas de intercomparación dosimétrica nacional e internacional.
- Apoyo en la realización de pruebas de estabilidad de sistemas dosimétricos.

Agradeciendo su amable atención me suscribo,

Atentamente,

  
Edgar Andres Monterroso Urrutia  
DPI-2072 67650 0101

  
Aprobado  
Inga . Mayra del Rosario Villatoro del valle  
Jefa de laboratorios técnicos



  
Ing. Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt  
Viceministro de Energía y Minas

